

PLAN LOCAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Escuela Balmaceda Saavedra

2023

<i>Elaborado por:</i> Rafael Vásquez Reyes. Esc. Balmaceda Saavedra L	<i>Revisado por:</i> Subdirección de Unidad de Apoyo técnico pedagógico	<i>Aprobado por:</i> Subdirección de Unidad de Apoyo técnico pedagógico
---	---	---

Tabla de contenido

1. Antecedentes generales.....	3
2. Objetivos.....	4
4. Desarrollo del Plan	5
5. Carta Gantt.	8
6. Descripción de Hitos del Plan.....	9
7. Consideraciones Finales	11
8. Anexos (opcional).....	11

1. Antecedentes generales

1.1 El establecimiento según lo dispuesto por la Ley 12.903 a identificado y priorizado las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes, que contribuyen al desarrollo del aprendizaje profundo, centrado en el núcleo pedagógico. Estos elementos pueden verse modificados de la siguiente forma: La primera es incrementando el nivel de los conocimientos y habilidades que el profesor aporta al proceso pedagógico. La segunda es aumentando los niveles y la complejidad de los contenidos que los alumnos deben aprender. Y la tercera es cambiando el rol de los alumnos en el proceso pedagógico.

Durante el presente año nos enfocaremos en incrementar el rol del estudiante, a través de la mejora en la calidad de la tarea.

- ❖ La escuela Balmaceda Saavedra ubicada en el sector Leonera e Chiguayante, con un índice de vulnerabilidad 98% y una matrícula de 80 estudiantes, de los cuales 47 pertenecen al Programa de Integración Escolar, con un curso por nivel desde pre kínder a octavo año básico.
- ❖ La escuela posee una planta de 23 docentes que se desempeñan en sus diferentes especialidades, todos han sido evaluados en la carrera docente, encasillados en su mayoría tramo Temprano a Experto I. De acuerdo a la evaluación integral, nuestra escuela está categorizada en el nivel de desempeño Medio por nuestros resultados similares a los esperados considerando el contexto social de los estudiantes.
- ❖ Cabe señalar que: Nuestra escuela promueve en su **Visión** brindar una educación integral a toda la comunidad educativa, desarrollando principalmente en nuestros educandos competencias sociales, cognitivas, deportivas, artísticas y ambientales que contribuyan significativamente a la sociedad en su contexto y propósito. Y su **Misión** es propiciar en los educandos el desarrollo de sus habilidades y competencias cognitivas, artísticas, deportivas además de su compromiso con el quehacer escolar y medio ambiental a través de un accionar pedagógico coherente con los lineamientos ministeriales y de contexto.
- ❖ Nuestros sellos institucionales o educativos son:
- ❖ **Escuela Afectiva:** La escuela como generadora de un espacio en la expresión de afectos y contención, respetando los elementos pedagógicos de bienestar en que cada situación educativa tribute a la construcción de un clima armonioso y de laboriosidad.
- ❖ **Escuela Medio ambiental:** Una escuela formadora en el respeto y el cuidado al medio ambiente como ciudadanos conscientes, activos y comprometidos con el desarrollo sustentable.
- ❖ **Escuela Deportiva, artística y cultural:** Una escuela promotora del deporte, habilidades motrices, artísticas y culturales en nuestros educandos, construyendo así niños y niñas integrales e identificadas con su establecimiento.
- ❖ Dada las características antes mencionadas, se priorizará el aprendizaje profundo, centrado en el núcleo pedagógico, priorizando la calidad de la tarea del alumno.

Las necesidades de aprendizaje detectadas en la evaluación de cierre año 2021 son:

En la asignatura de lenguaje y comunicación y Lengua y literatura de observa baja resultado en la habilidad de lectura (reflexión, Interpretar, localización e interpretación y relacionar). Además, en la asignatura de Matemática se evidencia resultados deficientes en las habilidades de Número y Operatoria, Patrones y algebra, Datos y probabilidades, Geometría y Algebra y funciones.

A su vez, en los resultados del diagnóstico integral 2022 en los aprendizajes de los OA priorizados del nivel anterior en Lectura, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales se detectó que el 100% de los estudiantes requieren mayor apoyo en estas asignaturas.

Además los docentes fueron encuestados para recopilar las necesidades e intereses de capacitación para la implementación del aprendizaje profundo, según los resultados obtenidos se continuaran con capacitación en la tarea del núcleo pedagógico

El plan elaborado junto a los docentes colaborativamente en las horas destinadas a reflexión docente donde y los datos proporcionados por DIA, resultados académicos del año, necesidades de los docentes planteadas y las orientaciones para el diseño del Plan Local de formación para el Desarrolla Local Docente del Ministerio de Educación.

Para dar respuesta a este plan se implementarán las siguientes estrategias:

- Constituir las comunidades profesionales de aprendizaje, lideradas por los docentes encasillados en los tramo de experto I, en lenguaje, matemática, educación física y generalista con fin de analizar y reflexionar acerca del núcleo pedagógico, distinguiendo el qué y cómo necesitan y quieren aprender nuestros estudiantes: elaborando tareas y evaluaciones basadas en los principios del núcleo pedagógico conducentes al aprendizaje profundo.
- El establecimiento aborda la diversidad de estudiantes, a través de trabajo colaborativo que permite la reflexión y análisis de las didácticas implementadas con el propósito de evaluar y realizar modificaciones acorde a las necesidades e intereses de nuestros estudiantes.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general.

Capacitar e instalar Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), con fin de analizar y reflexionar acerca del núcleo pedagógico, distinguiendo el qué y cómo necesitan y quieren aprender nuestros estudiantes: elaborando tareas y evaluaciones basadas en los principios del núcleo pedagógico.

2.2 Objetivos específicos desde SLEP AS:

- **Objetivo específico 1:** Implementar un sistema de acompañamiento y retroalimentación docente, usando los lineamientos del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.
- **Objetivo específico 2:** Promover la participación en Redes de Mejoramiento Escolar e instancias de capacitación ofrecidas desde el Servicio Local de Educación Pública "Andalién Sur".

Objetivos específicos del Establecimiento:

- **Objetivo específico 3:** Desarrollar acciones de trabajo colaborativo entre docentes para el fortalecimiento del núcleo pedagógico, conducentes al aprendizaje profundo.

4. Desarrollo del Plan

Acción 1	Nombre de la acción: Acompañamiento y Retroalimentación pedagógica al aula con foco en el Aprendizaje Profundo (Obligatorio 3 veces al año para docentes con más de 22 horas)
	Descripción de la acción: El equipo directivo y técnico organiza un proceso de acompañamiento focalizado en tarea del estudiante a través de: 1) la observación de clases presenciales de forma periódica, 2) retroalimentación de acuerdo con un instrumento previamente socializado, 3) toma de acuerdos y posterior observación de implementación de dichos acuerdos
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	Horas docentes, Material fungible
Medios de Verificación	Pauta de retroalimentación

Acción 2	Nombre de la acción: <i>Monitorear las</i> Comunidades Profesionales de Aprendizaje.
	Descripción de la acción: El equipo directivo y técnico promueve la reflexión pedagógica durante instancias de tiempos no lectivos (consejo de profesores, departamentos, ciclos, etc.) con foco en: Monitorear las estrategias pedagógicas implementadas
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	<i>Horas docentes, Material fungible</i>
Medios de Verificación	Pauta de acompañamiento Pauta de retroalimentación Acta de acuerdos de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje.

Acción 3	Nombre de la acción: Trabajo colaborativo en Redes de Trayectorias Escolares Positivas y/o redes intra e inter escuelas.
	Descripción de la acción: El equipo directivo y técnico promueve el trabajo colaborativo de docentes y AAEE profesionales, instándolos a participar en las redes de mejoramiento escolar que desarrolla el SLEP Andalién Sur
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	<i>Horas docentes, Material fungible</i>
Medios de Verificación	Cuaderno TEP, REDEF, Sumo primero.

Acción 4	Nombre de la acción: Instancias de perfeccionamiento orientada a la mejora de la(s) prácticas(s) docente y de los asistentes de la educación.
	Descripción de la acción: El establecimiento potencia el desarrollo de acciones formativas y de perfeccionamiento a nivel presencial y/o remoto implementadas por el SLEP Andalién Sur, con el propósito de actualizar y mejorar la práctica docente, atendiendo con ello, a las necesidades formativas detectadas en los profesores/as del territorio; como también, a prácticas de los equipos de asistentes de la educación.
Fechas	Inicio: Mayo

	Término: Noviembre
Responsable	Cargo: Unidad Técnico Pedagógico.
Recursos para la implementación de la acción	<i>Horas docentes, Material fungible</i>
Medios de Verificación	Programa de capacitación Pauta de acompañamiento Pauta de retroalimentación

5. Carta Gantt.

Ítem	Hitos del Plan Local	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Perfeccionamiento y capacitación docente y asistentes de la educación.	x	x	x	x	x	x	x
2	Acompañamiento al aula	x	x	x	x	x	x	x
3	Retroalimentación	x	x	x	x	x	x	x
4	Trabajo colaborativo (CPA)	x	x	x	x	x	x	x
5	Monitorear la implementación de los acuerdos de CPA.	x	x	x	x	x	x	x
6	Trabajo colaborativo en redes de trayectorias positivas de aprendizaje.	x	x	x	x	x	x	x
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								

En este apartado deben ir los hitos más importantes a desarrollar durante el año desde el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, las acciones más desafiantes con foco en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

6. Descripción de Hitos del Plan

Ítem	Hitos del Plan de Trabajo	Descripción	Medios de Verificación	Meta
1	Acompañamiento al aula, Retroalimentación	El equipo directivo y técnico organiza un proceso de acompañamiento focalizado en tarea del estudiante a través de: 1) la observación de clases presenciales de forma periódica, 2) retroalimentación de acuerdo con un instrumento previamente socializado, 3) toma de acuerdos y posterior observación de implementación de dichos acuerdos	Pauta de retroalimentación	Retroalimentación al 100% de los docentes
2	Trabajo colaborativo (CPA)	El equipo directivo y técnico promueve la reflexión pedagógica durante instancias de tiempos no lectivos (<i>consejo de profesores, departamentos, ciclos, etc.</i>) con foco en: <i>Monitorear las estrategias pedagógicas implementadas</i>	Pauta de acompañamiento Pauta de retroalimentación Acta de acuerdos de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje.	Participación del 100% de los docentes.
3	Trabajo colaborativo en redes de trayectorias positivas de aprendizaje.	El establecimiento potencia el desarrollo de acciones formativas y de perfeccionamiento a nivel presencial y/o remoto implementadas por el SLEP Andalíen Sur, con el propósito de actualizar y mejorar la práctica	Cuaderno TEP. REDEF. Sumo Primero.	Participación al 100% de reuniones programadas. Implementación del 100% de los acuerdos establecidos.

		docente, atendiendo con ello, a las necesidades formativas detectadas en los profesores/as del territorio; como también, a prácticas de los equipos de asistentes de la educación.		
4	Perfeccionamiento docente y asistentes de la educación.	Se capacitará a los docentes en : - Aprendizaje profundo. -Núcleo pedagógico. -Resolución de conflictos -Abordaje de situaciones que faciliten la inclusión y clima de convivencia escolar. - Primeros auxilios.	Programa de capacitación Pauta de acompañamiento Pauta de retroalimentación	Retroalimentación del 100% de los docentes y capacitados.

En este apartado deben ser descritos los hitos a trabajar en el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente, con sus respectivos medios de verificación y metas a alcanzar.

7. Consideraciones Finales

Se espera aumentar el nivel de logro en las asignaturas de lenguaje y Matemática, a través una adecuada implementación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA).

Sistematizando el trabajo docente centrado en el núcleo pedagógico y la mejora en la calidad de la tarea, conducentes al aprendizaje profundo.

8. Anexos (opcional)

En este apartado deben presentarse todos los documentos o antecedentes que puedan darle coherencia al plan, entre ellas, el material de trabajo resultante de los talleres de Análisis DIA en Consejo de Profesores. Se trata de los materiales que tienen relación con el diagnóstico del plan, pero resultan demasiado voluminosos para incluirlos en el cuerpo principal (datos, ejemplos, encuestas, entre otros.).